CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I.—NÚM. 150. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. DOMINGO 26 DE JULIO DE 1914.

DE LA DIPUTACIÓN

Piadosas intenciones

Para el día 3 del próximo agosto está citada la Diputación con objeto de adoptar la resolución que, después de detenido estudio, se estime más oportuna ante la situación, que crea al cuerpo provincial la Real orden de que repetidamente hemos hablado en estas líneas.

Aunque hay personas que confundiendo la ecuanimidad y la serenidad de juicio con la insinceridad que oculta injustificadas y dañadas intenciones bajo una falsa capa de benevolencia en que, sin atreverse á negar los aplausos que pide la justicia, se pretende hacer cuanto daño sea posible á los mismos hombres á quienes se aparenta aplaudir; aunque haya gentes, repetimos, que por este medio, y adoptando este sistema, tratan de quitar importancia á la gravedad de las circunstancias en que la citada disposición pone á la Corporación provincial y á los diputados que la componen, basta ver el texto de ella, en donde se exige pagar en tres meses trescientas mil pesetas, mas lo que importe la reciente amortización, y todo ello bajo la responsabilidad personal del presidente, contador y depositario, además de exigir lo que á los diputados provinciales correspondiere, según el tenor de los artículos 130 y 131 de la ley provincial, para apreciar el grado de buena fe con que se puede discutir la gravedad de las circunstancias en que se encuentran los diputados ante esta disposición.

Ya se comprende que todo eso se hace con la piadosa intención de que no se aperciban bien los municipios de la necesidad en que la Corporación provincial se encuentra de emplear con indeclinable necesidad todos los medios que están á su alcance para hacer efectivos los débitos que estos tienen con la Diputación.

Pero éstos que conocen bien la importancia del caso, seguramente no atenderán á tales insinuaciones santas, y en lugar de fiarse de tales cosas. se apresurarán á cumplir sus deberes como la Diputación se aplicará á ejercitar sus facultades coercitivas para obligar á que los municipios obstinados en no deponer su actitud de resistencia, sufran el debido castigo, cuya aplicación inexorable será el único medio que la Diputación tiene á su alcance para eludir la responsabilidad que se amenaza exigirle.

Es verdad que hay municipios, como hay políticos, que se aprestan á poner resistencia á la campaña iniciada por la Diputación, y á favorecer tal actitud que se ve con secreta y enferma complacencia que no se tiene valor para manifestar, obedecen estas tímidas insinuaciones, tendenciosas á amparar una causa que se ve con una simpatía que da vergüenza confesar, aunque se tiene la poca nobleza de sentir; pero todo ello vale muy poco ante la fuerza de los hechos, y la que da la razón y la ley que esta vez, de tal manera están puestas las cosas, que no será posible saltar como otras veces, y ya lo demostraremos con detenimiento, además de que los hechos se encargarán de convencer á los incrédulos.

Ni el ministro que dicta disposiciones tan terminantes podrá amparar á los que pretendan resistir el cumplimiento de sus obligaciones, único medio de poner en práctica la orden ministerial, ni podrá olvidar las resoluciones repetidas que han desautorizado tal conducta en los ministros que las adoptaron, ni el Tribunal de lo Contencioso podrá admitir ningún recurso sin el «previo pago» como dice la ley de la cantidad reclamada ó por lo menos el depósito, como interpretan algunos equivocadamente á nuestro entender.

Por tanto, esas insinuaciones, están completamente demás. Se conoce su sana intención y el móvil pisimo que las inspira; pero no darán resultado porque la gravedad de las circunstancias es tal y como nosotros, noble y francamente hemos advertido.

Los municipios lo comprenderán así, porque en su bien pensamos al hacer estas advertencias, como pensamos también en cooperar á la obra regeneradora que se inicia en la Diputación y que nadie tiene el valor de no aplaudir, aunque algunos santos varones tengan la piadosa intención de no ver con complacencia, procurándole disimuladamente obstáculos y dificultades, que da rubor poner abiertamente.

Crónica de Sociedad

Procedente de Campomayor, ayer llegó á nuestra capital el señor vizconde de Olivau y su distinguida consorte.

—Marchó á Don Benito, acompañado de su hijo, el diputado provincial D. Luis Gironza.

—Se encuentra en esta capital don Valentín Faunot.

—Salió para Almendralejo el juez de instrucción y de primera instancia de aquel partido, D. Juan Otaño Vizuete.

—Ha venido á Badajoz el propietario de Almendralejo D. Julio Ortega y señora.

—Con dirección á Guareña, su domicilio, ha salido el propietario don Pedro Cáceres.

—Después de haber permanecido en Badajoz unos dias al lado de su señor hermano D. Narciso Vázquez, salen hoy para Villafranca, su residencia, los señores de Palencia Vázquez.

Con ellos marcha también, para pasar en el citado pueblo, una temporada la señorita Julia Vázquez.

—Ayer regresó de Almendralejo D. Ramón Montero de Espinosa, á cuya población tuvo que ir con motivo del fallecimiento de un tio suyo; le damos nuestro más sentido pésame.

CÉSAR.

Por telégrafo

Madrid, 25, 23'30

Combinación de magistrados

El Rey ha firmado la siguiente combinación de magistrados:

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, á don Juan Francisco Eucorniers, y fiscal de La Coruña, á don Mariano Perenal.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Cáceres, don Teófilo Ceballos.

Nombrando para sustituirle á don José María Gómez.

Nombrando también magistrados:

De la Audiencia de Las Palmas, á don José Oppell, á don José Carrasco Palma y á don Andrés Pérez.

De la de Sevilla á don Agustín Lloguis.

De la de Guadalajara á don Luis Merino.

De la de Ciudad Real á don Vicente Pascual Casabrigs.

De la de Orense á don Teófilo Cuesta.

De la de Bilbao á don Luis Rodríguez Higuera.

De la de Palencia á don Bernardo Pole.

De la de Murcia á don Mariano Halcón.

De la de Huelva á don Adalberto Sánchez.

De la de Almería á don Carlos Entrambasaguas.

De la de Pontevedra á don Ramón Cayetano Vázquez.

De la de Almería á don Anacleto Martínez.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Gerona á don Pedro Castán.

Nombrando presidentes:

De la Audiencia de Granada á don Antonio Vega.

De la de Córdoba á don Francisco Sunuer.

De la de Almería á don Ramón Estesa.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla á don Mariano Moleno.

Nombramiento militar

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica un Real decreto nombrando interventor militar de Melilla, al comisario de Guerra de primera, D. Pío Ramón López.

DE MARRUECOS

Tetuán.—Moros ladrones

Despachos oficiales recibidos en Madrid desde Marruecos, dan cuenta de que en Tetuán un grupo de moros penetró ayer noche en una casa próxima al edificio del consulado francés, cuyo dueño se hallaba ausente.

Al amparo de esta circunstancia, los moros asaltantes recorrieron todas las dependencias de la casa, registrando todos sus muebles, en los que encontraron varios efectos de valor que se llevaron.

Al apercibirse de lo que ocurría la guardia del consulado francés, aquella salió al encuentro de los moros ladrones, tratando de detenerlos, con cuyo motivo se trabó un rudo combate entre ambas partes, del que resultó herido el cabo del regimiento de Wad-Rás, Manuel Godoy.

Melilla.—El viaje del general Weyler

Acompañado del comandante general de las fuerzas españolas en Melilla, general Jordana, visitó ayer el capitán general D. Valeriano Weyler el edificio y campo de la Granja Agrícola.

También visitó el general Weyler Mexera el Melha-zaio y la posición Kras-Iba.

Luego estuvo en el zoco que se celebraba en el Had y en el dispensario y Escuela indígena.

Ceuta.—Sin novedad

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid desde aquella plaza africana, participan que lo mismo en las posiciones que en la plaza reina la más completa tranquilidad.

Larache.—Movimiento de barcos

Participan desde Larache que procedente de Cádiz y Arcila han llegado á aquellas aguas el vapor *Canalejas* y el cañonero *Recalde*.

Zarpó con rumbo á Río Martín el destroyer *Terror*.

El infante D. Alfonso no tiene que ir á Africa

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa declarando que carece de todo fundamento en absoluto, la noticia lanzada por algunos periódicos al público, y en que se afirma que corresponde ahora al infante D. Alfonso de Orleans ser destinado al ejército de ocupación de nuestra zona de Africa, con motivo del número que su alteza ocupa en el escalafón militar á que pertenece.

Los destinos forzosos—dice la referida nota—entre los oficiales del ejército de Africa, llegado el caso de no haber voluntarios que lo soliciten, deben proveerse bajo las disposiciones vigentes, que en este asunto son claras y terminantes, hasta no dejar lugar á dudas.

Con arreglo pues—acaba diciendo la nota susodicha—al artículo octavo de la vigente R. O. sobre los destinos de Guerra, no corresponde al infante don Alfonso ir á desempeñar plaza en Marruecos, siendo por tanto completamente inexacta la afirmación de que su alieza debiera ir ahora al Mogreb.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Internos, medio-pensionistas y externos

DIRECTOR: DON JUAN BLANCO DAVILA, PRESBÍTERO.—**BADAJOZ**

Cotillón

En el Casino

A las once de la noche, en un saloncillo, rebullen nerviosas las parejas, en ese nerviosismo inconsciente juvenil del que está en la antesala de la ilusión. Risas de muchachas, murmullos, roces de sedas y de telas finísimas, unos zapatitos leves, unas manos enguantadas y los bustos gentiles y los ojos habladores, y por encima de las cabecitas rubias y morenas, pompones de tul, diademas y más *esprit* temblorosos que ríen y lloran triunfantes sobre tanta belleza.

El cronista guarda sobre siete llaves de oro todos sus sentimientos empapados en recuerdos, que todavía trascienden á perfume, como esos joyeros femeninos, y abre el paisaje de un abanico donde hay pintado un salón á la luz de unos focos, hileras de miradas curiosas de damas y señoras, y un rectángulo de alfombrado limitado por sillas, donde se van sentando parejas y parejas...

La señorita Angelina Lancho, viste de seda azul celeste y va de pareja con el joven D. Angel Izquierdo. Mercedes de Miguel, viste de gasa y túnica de tono amarillo y va del brazo del oficial D. Luis Andreu. A Lola Muriel en traje de gasa *pompadour* color de rosa, le acompaña el joven D. Domingo Caballero. Julia Romero, con traje de seda amarillo, va de pareja con don Ramiro Flores. María Luisa Franco, viste un traje de seda amarillo con encajes de oro y lleva por pareja al capitán de ingenieros, Sr. Franco. Concha Navarro, vestido de seda color fresa, con D. Cayetano Lledó. Flora Bolais, de gasa de tono verde, con D. Juan García Salcedo. Concha Sardiña, traje de gasa con tono rosa, va del brazo de D. Francisco Moreno. Agustina Pérez, traje de crespón, rosa pálido, con D. Daniel Maqueda. María Teresa García, de seda celeste, con el joven D. Casimiro Barainca. Concha Nicolás, traje de crepón blanco, con D. Manuel Becerro. Fernanda Lobo, traje de seda blanco, con don Aurelio Albarrán. Gloria González Revenga, vestido de gasa amarilla con adornos de tonos verdes, va del brazo del capitán D. Manuel Villalón. Carmen Andreu, traje de seda color tango, adornado de tonos verdes, con el capitán D. Luis Ortiz. María Mira de gasa azulina, con D. Justo Maqueda. Consuelo Pulido, traje de crespón color tango, con el joven D. Luis Plá. Rosa Ruiz Pérez, traje de gasa blanco con adornos *valentierur* con D. Manuel Rabanal. María Siva, vestido de guarniciones negras, bordadas en plata sobre fondo blanco, con el teniente de caballería, Sr. Miranda.

Todos los muchachos iban de etiqueta.

La señorita Isabel Martínez Cisneros, vestida con traje de gasa blanco, y el joven abogado del Estado don Manuel Lobo, dirigieron el cotillón admirablemente. Al terminar la fiesta recibieron muchas felicitaciones.

La primera figura de números, iban ocultos con carteras de piel y lindos joyeros de plata. Los jóvenes buscaban los números de sus carteras en los joyeros de las damas. A la primera equivocación eran condecorados y á la segunda quedaban excluidos.

La segunda figura, fué el juego de la flor valsando, y los regalos, pulseras para las damas y gemelos para los caballeros.

Tercera figura. La eléctrica. Un grupo de muchachos tocan varios conmutadores. Aquel que al tocar enciende una luz verde, hace de señora y danza con otro que también dió luz verde al tocar.

Los trajes de coupletistas vestidos por varones, resultaron graciosísimos, con permiso del *ético*. De regalos, á las muchachas, estuches de papel polvos y para los caballeros unos pisa corbatas.

Cuarta figura. Se distribuyen flores entre los muchachas y otras iguales se tiran al aire, y los pollos, corriendo de cuclillas, salen á cogerlas. Bailan parejas de flores iguales. Regalo á las señoritas, collares de moda, y á los caballeros, alfileres de plata.

Quinta figura. Atan se las manos los caballeros, y después de ocultarlas las señoritas, depositan al azar una máquina de afeitar, y bailan con las parejas. Regalo á las jóvenes, una medalla.

El cotillón terminó cerca de la una, con el baile suelto.

Los regalos han sido escogidos con mucho gusto y son de gran valor, de tanto que pueden competir con los de mejores cotillones.

Es difícil adjetivar con justeza los encantos de cada una de las muchachas que tomaron parte en la fiesta.

En las merecidas alabanzas de la bellísima directora Isabel Martínez, por su discreción y su elegancia, van agrupadas todas las bellezas de las damas que lucieron sus encantos en la fiesta de ayer, de grata memoria en los parcos anales de las que se celebran en Badajoz;

A la directiva del Casino, á los organizadores, al infatigable Manuel Lobo, en fin, á cuantas señoras y señoritas dieron realce á la fiesta con su asistencia, nuestras calurosas y entusiastas felicitaciones.

Estas fiestas de salones, honrándonos á todos, honran también á esta ciudad.

CESAR.

La novillada de ayer

La novillada celebrada ayer en nuestro circo, congregó desde las primeras horas un regular número de espectadores, dispuestos á presenciar esta corrida hispano-lusa.

El ganado manso y sin facultades dificultó grandemente á los diestros su labor. Esto no se lo puede perdonar la afición al ganadero oliventino, que ya puede aprender á hacer cosas de mejor quedar.

Los matadores, luchando con las difíciles condiciones de las reses, hicieron todo lo posible por salir airosos de la empresa.

Alfarero

Este diestro, á quien no veíamos hace tiempo, se nos mostró totalmente cambiado, pues le vimos en su primero manejar el capote con gran soltura, ciñéndose, salvando con esto las enormes dificultades del novillo; no obstante esto, en el último tercio, consintió á la res, parando y ejecutando con limpieza los pases que dió.

Bien perfilado, entró, agarrando una estocada trasera, que enmendó con una contraria, de puro atracarse luego de haber recortado muy oportunamente á cuerpo limpio, para sacar el estoque.

El público que vió los grandes deseos de agradar, le hizo dar la vuelta al ruedo, escuchando grandes aplausos.

Pero en donde realmente estuvo colosal, fué en su último, en el que después de torearlo muy bien, ofreció las banderillas á Rodrigo y Alfredo, colocando en tercer lugar, después de artística preparación, un monumental par de frente que se ovacionó largamente.

Con la muleta hizo una faena sencillamente colosal, inauguró la faena con uno ayudado, con los pies quietos, erguido y valiente, apoderándose del toro, cuya tendencia era la huída.

Siguió su faena, intercalando un natural, perfectamente instrumentado, uno en redondo y un molinete, que suscribiría Rafael sin temor alguno.

Vuelve, con uno de rodillas á dos dedos de las perchas, y remata la faena, aprovechando una igualada del animal, con una estocada contraria, entrando admirablemente y saliendo por el costillar.

El toro rueda sin puntilla y el público ovaciona al *Alfarero* y paseándolo en trineo por la plaza se le concede la oreja.

Al terminar la corrida el público pasea al *Alfarero*, llevándolo en hombros hasta la fonda.

¡Bravo, *Afarero*!

Rodrigo Fonseca

Este buen rehiletero lisbonense, no pudo lucirse en la hora de la verdad, pues además de la poca práctica en estos asuntos, demostrado en la incertidumbre al muletear, tampoco el novillo se prestaba á grandes cosas, sin embargo, logró que el público le aplaudiera siquiera fuese por la voluntad demostrada.

En el cuarto, colocó un excelentísimo par de frente, que se ovacionó justamente.

Alfredo dos Santos

Bien puede estar satisfecho el buen torero portugués, del entrenamiento en la suerte final.

Toreó muy paradito y con gran estilo, aguantando al toro, que también tenía el defecto de la huída.

Previa una valiente faena de muleta en la que el torero demostró una enorme afición y valentía, lo mató de dor pinchazos y una estocada contraria que valió al espada escuchar una ovación.

También pareó en unión de sus compañeros al cuarto novillo, agarrando un enorme par de frente, que se ovacionó calurosamente.

Confieso que el joven Alfredo me agradó mucho y justamente vería su *repriss* con ganado más apropósito para lograr mayor lucimiento.

Los banderilleros portugueses, todos sin excepción, estuvieron superiores, tanto en la brega que supieron llevar netamente á la española, como en los rehiletes, pues hubo pares verdaderamente excelentes.

Fernando Díaz, hermano del novillero *Pacorro*, se mostró un excelente banderillero y bregó con acierto.

Punteret bregó bien toda la tarde.

Durante la lidia fué impresionada una cinta cinematográfica por la casa Pax, y dentro de breves días la veremos proyectar en López de Ayala.

MANOLI.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las once en punto.

Preside D. Federico Cortés, primer teniente de alcalde.

Asisten los concejales Sres. Giménez Cierva, Osorio, Saavedra, Guillén, Morán Patón, Lorenzo y Ritoré.

Se lee el acta de la anterior sesión y después de algunas observaciones del Sr. Osorio, queda aquella aprobada.

Orden del día

Se lee una instancia suscrita por el arquitecto municipal D. Ventura Vaca, solicitando se le conceda un mes de permiso. La Corporación accede á ella y á que en ausencia del Sr. Vaca ejerza dicho cargo D. Florencio Ger.

Pasa á estudio de la comisión de Hacienda una instancia del barrendero Juan Dorado, pidiendo la jubilación.

A la misma Comisión pasan también instancias suscritas por María Ramiro y José González, solicitando gratificaciones.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio pregunta si está enfermo el Alcalde propietario.

El presidente expone su creencia de que el Sr. Martínez de la Riva se halla ausente.

El Sr. Saavedra dice que perteneciendo él á la comisión de Hacienda, no se le cita para las reuniones que la misma está celebrando para la confección de los presupuestos. Afirma que esto han de estar ultimados para el 15 de septiembre.

El Presidente contesta. Declara que la Comisión ha dado comienzo á sus tareas en aquel sentido.

El Sr. Giménez, de dicha Comisión, dice que si bien es cierto que la misma comenzó sus trabajos, también lo es que se acordó suspender los mismos, en atención á motivos que explica.

Y como ningún otro señor concejal quisiera hacer uso de la palabra, el presidente levantó acto seguido la sesión. Eran las once y veinticinco minutos.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

Por teléfono

Madrid, 26, 0'30.

Refriegas políticas.—Radicales y jaimistas.—200 tiros.—Interviene la guardia civil.—Recóbrase la normalidad.

Al visitar los periodistas el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario de aquel centro Sr. Quejana, que manifestó á los reporters, que según los telegramas de provincias, reinaba en todas partes la mayor tranquilidad, excepción hecha de Reus, donde habían ocurrido graves disturbios por una reyerta habida entre los elementos radicales y jaimistas.

Según el telegrama con que el Gobernador civil informa al ministro de la Gobernación lo ocurrido es lo siguiente:

Hoy llegaron á Reus trescientos radicales que en la estación ferroviaria fueron esperados por otros doscientos de la localidad.

Todos unidos se trasladaron desde la estación á la Casa del Pueblo, desde donde luego se dirigieron al cementerio para depositar coronas y flores en la tumba de un correligionario recientemente fallecido en Reus.

Al regresar los radicales pasaron por delante del Casino de jaimistas, donde se encontraban importantes núcleos de estos elementos.

Los radicales dieron vivas al partido radical y los jaimistas contestaron con mueras á la república y vivas á don Jaime, que fué el rompimiento para la lucha que se entabló entre ambos bandos, primero de gritos y denuestos, y después á palos y tiros, haciéndose hasta 200 disparos.

La guardia civil y agentes del orden público, intervinieron en la refriega, teniendo que hacer cargas contra los luchadores, consiguiendo al fin que se disolvieran.

De la refriega ha resultado un herido, aunque no de gravedad.

Comentarios.—Pocos heridos para tantos tiros

Al tenerse conocimiento de la refriega ocurrida en Reus entre jaimistas y radicales, se han hecho en Madrid variados comentarios sobre ello, produciendo gran extrañeza que siendo 200 los tiros disparados en el encuentro de los dos bandos políticos, sin contar los golpes de palos y piedras que siempre ocasionan por lo menos contusiones, no haya resultado más que un herido, según acusan los datos oficiales, creyéndose por esto que la verdad oficial no sea la verdad *verdadera* de lo que haya en el asunto.

La feria de Valencia

En Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernados de Valencia, participando que el primer día de feria en la bella ciudad de levante, se desliza con entera normalidad, reinando extraordinaria animación.

La infanta Isabel á La Granja

El gobernador civil de Avila ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta de que hoy á las cinco de la tarde salió para el real sitio de La Granja, su alteza la infanta doña Isabel.

Delegado regio

La *Gaceta* de Madrid publicará hoy un Real decreto nombrando al marqués de Comillas delegado regio para la celebración de la Exposición de industrias eléctricas que se organiza en Barcelona.

El juego preocupa al Gobierno

En el Retiro y en otros casinos de la corte continúa jugándose á los prohibidos, según se dice.

Parece que esta cuestión empieza á preocupar al Gobierno, que estudia los medios de evitar de un modo decisivo y sin lesionar intereses, que continúe el estado actual de cosas.

París.—El proceso de Mme. Caillaux.—Continúa la vista de la causa

El incidente ocurrido ayer motivó que hoy el presidente del tribunal pidiera explicaciones á Mr. Dolteyn sobre sus palabras, que aquel estima molestas para su reputación.

Este las da y se reanuda la sesión. Monsieur D'Albury dá lectura á un artículo de *Le Figaro* en que se dice que hay un testigo que trata de hacer atmósfera favorable á madame Caillaux y al mismo tiempo de antipatía para con la víctima, y acaba pidiendo que el presidente del tribunal, dé por hecha la declaración de este testigo.

El abogado defensor pregunta al presidente de la sala: ¿Esto, no es bochornoso para la sala y para el presidente?

Esta pregunta promueve un violento incidente en que se producen protestas y murmullos de todas partes.

Continúase la sesión y Mr. D'Albury pide la lectura de las cartas cruzadas entre monsieur y madame Caillaux, antes de su casamiento.

Accédese á esta lectura, en la que no se encuentra nada de particular. Son cartas meramente cariñosas, de dos enamorados. Solamente en una de ellas, habla Mr. Caillaux de estar dispuesto á no presentarse á las elecciones generales de 1910.

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Durante la lectura de estas cartas, madame Caillaux escucha, sonriendo al curso de ella.

De pronto se la ve caer de golpe al suelo, á consecuencia de un desmayo que sufre. Es recogida y trasladada á una sala inmediata. Mr. Caillaux, al ver el accidente, saltó presurosísimo la barra, llegando á la sala en que madame se encontraba, prestándola él mismo los auxilios propios del momento, dándola á aspirar éter y echándola aire con un abanico.

Con motivo de este accidente ocurrido á la procesa, el presidente suspende la sesión.

Madame Caillaux recobra pronto su normalidad y se encuentra bien, pidiendo ella misma volver á la sala para que la sesión se reanude.

Madame Caillaux es introducida de nuevo en la sala, ocupando su sitio del banquillo, y la sala continúa su trabajo.

Madame Caillaux se presenta tranquila, pero está muy pálida, revelando sufrir intensa emoción.

El abogado defensor declara no tener más que decir.

Monsieur Labori pregunta á los médicos si la bala, en el caso de haber pasado un milímetro separado de la arteria, hubiera producido la muerte de necesidad.

El doctor Raisinon manifiesta que las heridas de Mr. Calmet eran mortales de necesidad. Explica que Calmet, al reaccionar después de caer herido, exclamó sólo: «Tened cuidado con mis papeles todos, no hay odio en nadie», y manifiesta que trasladado á la clínica, después de ser reconocido, se dedujo que no podía operársele.

Monsieur Labori pregunta si no fué perjudicial y grave el haber trasladado al herido, contestando el doctor que no, que á propósito de este asunto se produce una discusión entre monsieur Labori y el doctor Armain sobre si se debió ó no trasladar á monsieur Calmet.

Comparece el doctor Cuncó, y sostiene que en el estado en que se encontraba Mr. Calmet, por las heridas, no se le podía operar en modo alguno, y que fué necesario el trasladarle.

Monsieur Callier se presenta. Dice que él quiere decir la verdad, pero que se han hecho de él ciertas gestiones, sobre las que se quiere guardar secreto.

Monsieur Labori pregunta al declarante quién ha hecho esas gestiones. Aquél repite que prometió el secreto y no puede declararlo.

Luego se extiende en consideraciones médico-legales sobre el caso de monsieur Calmet. Dice que él cree que se le pudo operar.

En este punto se suspende la sesión.

Con motivo del incidente entablado entre el presidente del Tribunal y monsieur Dolteyn se han hecho grandes comentarios.

Créese que no se podrá terminar hoy.

SANGRE Y ARENA

Valencia.—La primera de Feria.—«Gallo», Flores y Paco Madrid

Se ha celebrado la primera corrida de feria, para la que había extraordinaria animación.

La plaza estaba completamente llena y la concurrencia esperaba con gran impaciencia y expectación el momento de empezar la jornada para ver á Rafael Gómez.

Se han lidiado reses de Parladés.

Hecho el despejo de la plaza y pedida la llave, salen las cuadrillas al paseo. Apenas aparece Rafael sobre la arena, estalla entusiasta ovación que se prolonga con vivo ardimiento.

Rafael se quita la montera y con ella en la mano, saludando, avanza al frente de su cuadrilla hasta la presidencia, en cuyo momento acrece la ovación que obliga al *Gallo* á dar la vuelta al ruedo.

Flores y Paco Madrid son también muy aplaudidos.

PRIMERO.—Sale el primer bicho, *Peinador*, buen mozo.

Gallo lo recibe voluntarioso por verónicas soberbias, seguidas de navarras monumentales y acabadas de una revolera elegantísima, que arrancan los aplausos más frenéticos que se han tributado en esta plaza.

El animal cae contra los *arres*, recibiendo cuatro rasguños sin dar caida ninguna.

Cuco y *Postura* ponen banderillas superiores, siendo aplaudidos.

Rafael, recibe los chismes, saluda á la presidencia y no se le oye el brindis, porque una ovación estruendosa ahoga sus palabras. Al fin se hace silencio y el *Gallo* dice con anhelo que va á hacer por hacerse digno de esas ovaciones.

Se va al cornúpeto, que lo coge en admirables condiciones, y empieza á pasarlo con serenidad, elegancia y sabiduría y arrojo, y el *non plus* inconcebible, haciendo la monumental faena precisa para volver loca á la concurrencia que aplaude hasta romperse las manos.

Después de una serie de pases indescriptibles de todas las marcas y con todas las pinturerías imaginables, hizo uno de molinete, entre los cuernos metido, en la misma cuna del bicho, que no había el público salido de su admiración, cuando tuvo que caer en la que le produjo la gran estocada, la monumental estocada que derribó al Parladés, y por la que se le cortó la oreja.

No fué ovación, fué el delirio, enajenación, furia aplaudiéndole el respetable durante largo rato.

SEGUNDO.—Es negro y grande. Si fuera más *guapo*, se le pudiera decir con más motivo que al anterior «buen mozo», pero el bicho es muy feo y no da para llamarle más que grande.

Flores lo torea con artisteo y elegancia, siendo aplaudido.

El bicho es agujereado tres veces por los de aupa, produciendo un derribo.

Flores y *Gallo* alternan en quites que hacen superiorísimos, arrancando olés entusiastas.

Flores coge los palos, dejando un par vistosísimo que le es aplaudido.

Variando el estilo pero en todos superior, pone otro y otro después. Grandes aplausos.

Con la muleta hace una faena de gran calidad, dando al morlaco pases muy buenos, al cabo de los cuales descarga una estocada buena pero insuficiente y luego pincha de nuevo y con un descabello final se deshace del enemigo que dobla.

TERCERO.—Como el primero, buen mozo y negro.

Paco Madrid lo torea movido y embarullado. Luego se serena y hace un toreo serio y elegante.

El cornúpeto recibe tres varas por un tumbazo.

Los muchachos se adornan en banderillas.

Paco Madrid brinda á la presidencia y con los chismes de matar se va al cornúpeto, haciéndole una faena breve y lucida, tras la que da una estocada monumental que anonada al respetable.

Ovación y oreja.

CUARTO.—Lleva por mal nombre *Grillito*.

De tanda y reserva *Chano* y *Salsoso*.

En los quites los maestros hacen á porfía los mayores lujos.

El *Gallo*, encuentra el toro difícil, en la faena definitiva, se va confiando más, haciendo sus elegancias peculiares, dando media estocada delantera insuficiente, luego otra que no basta acaba descabellando al primer intento.

QUINTO.—Barrendo. Flores le da varios lances adornados.

El bicho recibe cuatro varas por dos derribos.

En banderillas nada de particular.

Flores hace para matar una faena, que el bicho, muy quedado, le deslluce. Da un pinchazo, luego otro valiente. Siguen los pases. Recibe el primer aviso y después de un nuevo pinchazo, descabella.

Algunos pitos.

SEXTO.—Colorado.

Paco Madrid torea sereno y valiente, gustando mucho.

El Chico de la Audiencia y Morenito de Málaga ponen pares como si hicieran fuerza para ponerlos mal y consiguen con todo éxito.

Paco Madrid hace una faena de muerte breve, dando una estocada superior que le vale la segunda oreja.

El diestro malagueño, fué empitonado por el bicho, sin consecuencias:

SECCIÓN RELIGIOSA

JULIO 26 Domingo

Santa Ana Madre de Nuestra Señora.

En la santa iglesia Catedral misas rezadas desde las seis de la mañana: á las nueve la mayor, conventual, á las doce, rezada en el altar de la Antigua; por la tarde, á las seis, la fiesta Eucarística anunciada.

En el Sagrario, misas á las ocho y media y á las nueve, cada cuarto de hora sagrada comunión.

En Santo Domingo, á las diez, explicación del catecismo.

En la Concepción, misa rezada á las seis, á las ocho la mayor, con sermón doctrinal; la catequesis á las diez, á las once misa rezada.

En San Andrés, misa rezada á las siete; á las ocho, la mayor, con sermón, y doctrina á las diez y media; á las once y media, misa rezada.

En Santa María la Real, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio, á las ocho; misa rezada á las diez y media; á las nueve y media catequesis.

En los conventos de Santa Ana, Trinitarias, Descalzas, Carmelitas, Siervas y Hermanitas de los pobres, misa á las siete.

En la Soledad, misa á las ocho y media, diez y doce.

En San José, á las ocho, misa rezada.

Por telégrafo

Madrid, 26, 3'15

Riñas sangrientas

A consecuencia de antiguos resentimientos, un sujeto llamado Agustín del Río, disputó con otro llamado Amaro Arquero, y viniendo á las manos el primero asestó al segundo tan tremenda puñalada que lo dejó muerto en el acto.

El agresor fué detenido por la policía.

También disputaron Felipa Benito y Victoria Aguado, siendo ésta muerta á navajazos por aquella, frente al Refugio.

Parece ser que la agresora tenía amores con el marido de la Victoria Aguado, y ésta le había increpado varias veces, afeándole su proceder.

Una loca suicida

En la calle Silva una pobre mujer que padecía enagenación mental, se arrojó por el balcón de su vivienda, quedando muerta en la calle.

Mitin suspendido

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que se ha suspendido el mitin anunciado, por desistir los organizadores de llevarlo á cabo.

Mitin ferroviario

En Astorga se ha celebrado un mitin de ferroviarios, al que han asistido 250 personas.

El director de Comunicaciones

Hoy ha regresado á Madrid de su reciente excursión, el director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño.

Mitines suspendidos

Hánse suspendido los mítines mauristas que se proyectaban celebrar hoy en Vallecas.

El tifus en Vigo

El director general de Sanidad ha manifestado hoy que, según las noticias llegadas á él, ha decrecido bastante la epidemia tífica en Vigo.

Villanueva á Baleares

El ex presidente del Congreso, señor Villanueva, saldrá hoy de Madrid con dirección á Baleares.

Estuvo hoy á despedirse en el domicilio del conde de Romanones.

Comunión de los carlistas

Con motivo de la fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón, han comulgado gran número de jaimistas, celebrando varias fiestas íntimas en sus círculos.

Tranquilidad en España

El presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas les dijo que acababa de telefonearle el subsecretario de Gobernación, manifestándole que reinaba completa tranquilidad en toda España.

También nos dijo que la reina doña María Cristina había salido hoy de Santander para San Sebastián, y que los reyes seguían sin novedad.

El Presidente les ha telegrafiado felicitándole por la fiesta onomástica del infante D. Jaime.

Azcárraga mejora

El general Azcárraga mejora rápidamente de la dolencia que le aquejó estos días, disponiéndose á salir en breve para Godella.

La ofrenda tradicional

El gobernador de Coruña ha telegrafiado diciendo que salió para Santiago para hacer la ofrenda tradicional al Santo Patrón de España.

La manifestación pro Ferrer

El Sr. Dato dijo también á los periodistas eran enteramente ciertos los rumores que habían circulado de que el Gobierno estaba dispuesto á prohibir la manifestación que se pretende celebrar en Sevilla pro Ferrer, porque, á su entender, se comete claramente un delito al protestar contra las sentencia del Tribunal, que condenó á Ferrer.

De autorizarla—añadió—se prestaría la concesión á la campaña que en este sentido se hiciera contra el Gobierno, el cual no podría en modo alguno permanecer impasible.

Lo de Méjico se agrava

El presidente, hablando de la situación de Méjico, nos manifestó que las últimas noticias no eran tan optimistas como se esperaban.

Hizo también constar la ayuda que nos prestan los Estados Unidos, habiendo recogido más de ochocientas familias.

Afortunadamente son pocos los españoles asesinados en Méjico.

Preludios de Guerra

Servia no acepta el ultimatum.—Posible conflagración.—Respectivas naciones amigas.—Rusia pide plazo

Han causado una honda impresión las noticias que se reciben de que Servia se niega á aceptar el *ultimatum* que le ha presentado Austria con motivo del asesinato de los príncipes.

Algunos telegramas dan como seguro que con este motivo estallará una grave conflagración europea.

Montenegro, desde luego, se pone decididamente al lado de Servia.

Alemania está dispuesta á prestar su apoyo á Austria.

Rusia por su parte. ha pedido que se prolongue el plazo que se ha concedido á Servia, para que conteste al *ultimatum*.

En Austria y Alemania, se están haciendo grandes preparativos de guerra.

Servia no acepta

El Consejo de Ministros de Servia ha acordado negarse en absoluto á aceptar el *ultimatum* de Austria.

La nota ne Servia

Después de negarse á aceptar el *ultimatum*, acordó el Consejo de Servia entregar una nota diciendo que los servios no son culpables del asesinato de los archiduques, y que se disponen á evitar toda clese de manifestaciones antiaustriacas; pero nada más.

La noticia en la Bolsa

Las noticias de estos acontecimientos, han producido en la Bolsa un pánico enorme.

Los fondos franceses han bajado considerablemente.

En París

En París también ha producido la noticia un pánico enorme.

El presidente Poincaré apresura su viaje á París, temiendo los posibles acontecimientos que puedan originarse.

En Madrid

El Sr. Dato nos ha manifestado que ayer recibió del embajador de España en Viena, el texto del *ultimatum*.

Retirada del embajador

Se afirma que se ha retirado el embajador de Austria en Belgrado, lo cual se interpreta como un rompimiento de las hostilidades.

EL CRIMEN DE AYER

Un hombre muerto por un tiro

La primera noticia

El público salía ayer tarde de la plaza de los toros, y en las calles tranquilas de Badajoz, se observaba inusitado movimiento. Entre los grupos fatigados de los que habían asistido á la corrida, los guardias municipales, agentes de la seguridad y hasta la Guardia civil, se dirigía apresuradamente desde la ronda Pilar al centro de la población, donde pudimos saber que acababa de consumarse un crimen, en que un tiro salvaje más que criminal, había cortado la existencia para siempre á un hombre en plenitud de vida.

Antecedentes

A las cinco de la tarde dos individuos departen serenamente en un bodegón que existe en la calle de Encarnación, núm. 10-A. El uno se llama Raimundo Fernández, y representa unos cincuenta años, y el otro, cuyo nombre es Francisco, tiene sólo veinticinco años.

En su conversación, los dos interlocutores, de nacionalidad portuguesa, ventilan cuentas atrasadas.

Ambos habían trabajado juntos recientemente en una siega. El manijero de estos trabajos había entregado al Francisco una cantidad para aquél, y según el Raimundo sostenía, de los veinticinco duros que aquella ascendía, se había guardado ocho, pues sólo le había entregadodiecisiete.

Esto agrió la conversación de los dos camaradas, llegando el Francisco á decir fuertemente: «Estas cuentas me las vas á pedir en la calle», cuyo reto aceptó el Raimundo en el acto, saliendo los dos á la vía pública.

Cuando Francisco descendía por los umbrales de la casa, se abalanzó sobre el Raimundo que ya estaba abajo, y consiguiendo éste desasirse de aquél, y sacando rápido un revólver, disparó sobre él un tiro que le dió muerte instantáneamente, cayendo Francisco al suelo, bañado en la abundante sangre que vertía.

El matador detenido

Raimundo, al ver su obra criminal, se dió á la fuga, cogiendo por la calle de San Pedro Alcántara, donde el paisano Leandro Esteban Manzano le dió alcance, deteniéndole é interviniéndole además del revólver del asesino, una navaja que llevaba, conduciéndole después al Gobierno civil, en que quedó á disposición del Juzgado.

El Juzgado.—Las autoridades

En el lugar del suceso se personó apresuradamente el juez Sr. Villalba, acudiendo después el secretarto del Juzgado Sr. García de la Rosa, el oficial Sr. Pilar y los alguaciles, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito judicial.

Los guardias y agentes del orden llegaron también al sitio de la salvaje tragedia, tomando posiciones en las esquinas de entrada á la calle para evitar la aglomeración de personas que querían acercarse al bodegón, en cuya puerta yacía el cadáver de Francisco.

Detalles de los protagonistas

De las preguntas que en el lugar del crimen pudimos averiguar, después de oir las extrañas y contradictorias versiones, con intercalamiento de frases de la víctima y del criminal, que en estos casos oirán siempre las vecindonas que lo vieron todo, según cuentan ellas mismas, que el muerto tenía veinticinco años, se llamaba Francisco (ignorándose su apellido) y portugueses de nacionalidad, era nacido en Arancho. El matador se llama Raimundo Fernández, de cincuenta años de edad, también portugués y natural de Rio Mayor, distrito de Santarén. Anoche durmió en el número 9 de la calle de Encarnación. Al muerto no se le conoce domicilio y ambos son del campo.

Declaración.—Traslado

El criminal fué trasladado desde el Gobierno civil á la prevención y de aquí después de prestar declaración ante el Sr. Juez, fué conducido á la cárcel, donde quedó definitivamente.

Parece que la declaración hecha por el matador ante el Juzgado, confirma los detalles arriba reseñados y que nosotros hemos podido coordinar con los datos recogidos entre diferentes personas de las aproximadas al sitio del sangriento suceso.

Impresión

Ayer y con motivo de este doloroso suceso, era general la impresión que hacía á todos lamentar la tolerancia que se viene dispensando para con las tabernas, más ó menos francas en su negocio, y en las que casi siempre empieza á armarse el brazo homicida, que después para sacudirse de responsabilidades y complicaciones al establecimiento, viene á consumarse en la vía pública, con demasiada frecuencia, chorreada de sangre humana.

La quizás excesiva aglomeración de agentes del orden en un sólo sitio, que dejan abandonados otros lugares, también se la barajaba ayer con motivo del lamentable crimen de la calle de Encarnación, que si pudo ocurrir, aun sin aquellas circunstancias, debe avisarnos, para más riguroso cumplimiento de leyes con tabernas, análogos establecimientos y más acertada distribución de las fuerzas del orden y seguridad pública.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Castilla.

Jefe de día: Comandante de Gravelinas, D. Arturo Pasalodos.

Imaginaria: Otro de Villarrobledo, D. Antonio de Llerena.

Hospital y provisiones: Tercer capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón*.

Orden de la plaza del 25 de julio

A las diez del día 28 del actual tendrá lugar bajo mi presidencia y en el Hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentra en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento.

El general gobernador, *Villalón*.

Adición á la orden de la plaza del 25

«Por la Capitanía general de esta Región y con fecha 22 del actual, se publica la orden general siguiente:

Teniendo que ausentarse de esta plaza S. A. R. serenísimo señor infante D. Carlos de Borbón, general jefe de la división de caballería, ha dispuesto que en el día de hoy se haga cargo de la misma el excelentísimo señor general de la primera brigada D. José Fernández de la Puente y de ésta el excelentísimo señor D. Juan O'Donell y Vargas, coronel del regimiento de lanceros de la Reina.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su debido conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de E. M., *José María de Alaguer-Feliú*.»

Lo que se hace saber en esta orden á los mismos fines.

El general gobernador, *Villalón*.

Prevención

Los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la plaza, autorizarán esta noche para permanecer fuera del cuartel hasta las veintidós á las clases é individuos de tropa que por su conducta lo merezcan.

Los sargentos se retirarán á las veinticuatro.

Igualmente se permitirá la asistencia al teatro de un número prudencial de clases y soldados; yendo los de cada cuerpo conducidos por una clase.

El general gobernador, *Villalón*.

Presentaciones

En el Gobierno militar se han presentado:

El primer teniente de infantería don Fernando Ramos, que en uso de permiso ha venido de Larache á esta capital.

—El capitán de Castilla, don Rosendo Salinero, que ha regresado de Toledo.

Vacaciones ampliadas

Han sido ampliadas hasta el 8 de septiembre próximo las vacaciones que actualmente se hallan disfrutando los alumnos de las academias militares.

REGISTRO CIVIL

Día 24 de julio.

Fallecidos.—Antonio Zanca Gonzalez, 15 meses, bronco pneumonía, Amparo 23.

Eugenio Sánchez y Sánchez, 53 años, uremia, Echegaray 20.

Fernando Aguilar Baena, 38 años, Salmerón 74.

Antonio Pelo Guedulla, 23 años, tuberculosis pulmonar. Parque de Castelar.

Juan Mercillo Lenzo, 9 días, falta de desarrollo, Chapín 2.

Nacidos.—María Alvarez Granado, Concepción 4.

Genara López Preciado, Castillo 24.

Matrimonios.—Ninguno.

Teatro López de Ayala

Todos las noches sesión permanente de cine y varietés desde las ocho y media.

Mary-Bracco y su excéntrico, Carmelita Sevilla y escogidas películas, componen el programa de hoy.

NOTICIAS

Ha sido ascendido á brigada, D. José Alba Lozano, del regimiento de caballería Villarrobledo.

Sea enhorabuena.

—Hoy sale para Ceuta á incorporarse al escuadrón de Villarrobledo, destacado en aquel punto, el cabo de dicho escuadrón D. Germán Alba.

—El alumno de la Academia que dirige el comandante de ingenieros Sr. González Izquierdo, D. Antonio Moreno, ha aprobado el cuarto ejercicio teórico y práctico en la Academia de infantería.

Nuestra enhorabuena.

—Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz en el paseo de San Francisco, de diez á doce del día 26 de julio de 1914:

1.ª Pasodoble los «Barbianes».—J. Cerdán.

2.ª Bolero «Flor de Andalucía».—D. Dorado.

3.ª Gran fantasia de la ópera «Sansón y Dalila».—C. Saint Saens

4.ª Tanda de valses de la opereta «Vida artística».—E. Eylier.

5.ª Paso doble «El Soldado de chocolate».—O. Estrauss.

—Durante el cotillón de anoche el *buffet* estuvo á cargo del acreditado repostero del Casino, Celestino Polanco, á quien también hemos de tributar elogios por su esmeradísimo servicio. Su fama y simpatía están bien ganadas y son muy merecidas.

—En la famosa calle del Norte ocurrió anteanoche una gran trifurca.

Fueron protagonistas de ella Francisco Benegas, Andrés y Marcial Rastrollo y Antonio Gómez García.

Un sereno que intervino fué herido en una mano por uno de los citados individuos.

Estos fueron detenidos en la prevención municipal, pero anoche y por orden del Juzgado fueron conducidos á la cárcel.

—Ayer fueron sacrificados en el Matadero municipal, un añojo, treinta y ocho chivos y ocho cabras.

Total quinientos diez kilogramos y trescientos sesenta y cinco gramos.

—La vecina de la calle de Concepción, número 27, Asunción Roneba fué ayer conducida al Hospital civil por hallarse enferma.

—En Oliva de Jerez fueron detenidos Francisco García y Fermín Pombero, por sustraer tres arrobas de carbón de la dehesa «Botello», término de Jerez de los Caballeros.

—En la dehesa denominada «Ejido», sita en término de Don Benito se declaró un incendio.

Ardieron 20 fanegas de terrenos de pasto.

Las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les serviremos el CORREO DE LA MAÑANA á los puntos en que trasladen su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

Patatas por el propio cosechero

Patatas superiores á 0'15 pesetas el kilo.

Por arrobas á 1'75 pesetas.

En grandes cantidades, precios convencionales.

Calle Menacho, número 16

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

Gran barato de carnes

En la acreditada carnecería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente á los Gabrieles), se vende carne á los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.

Idem ídem con hueso, 1'00 ídem.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL
Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 25

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	744'9	744'0
Temperatura C.°	25'4	34'0
Humedad por °/₀	45'0	30'0
Viento. Dirección	SO.	O.
Viento. Fuerza (0 á 9)	2'0	3'0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	»	»
Agua evaporada (íd., íd.)	12'0	»
Estado del cielo	Despd.°	C. dsp.°

Temperatura máxima al sol .. 42'6
Idem ídem á la sombra ..... 36'0
Temperatura mínima ..... 20'2

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lan 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	13'00 á 14'00	6'50 á	4'50 á 5'00	30'00 á 60'00	10'00 á 10'50	13'40 á	
Alconchel	12'50 á »	6'00 á »	4'00 á 4'50	30'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
Alburquerque	11'50 á »	6'00 á »	4'50	32'00 á »	10'00	12'00 á »	21'00
Aljucén	12'75 á »	6'50 á »	5'00 á »	35 00 á »	10'00 á »	12'00 á »	
Azuaga	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'00 á 6'00	30'00 á 33'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	18'25 á 19'00
Badajoz	13'50 á 14'00	6'50 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50		22'50 á 23'75
Barcarrota	11'50 á »	6'00 á »	4'00 á »	30'00 á »	9'50	12'50	17 50
Berlanga	13'50 á »	6'50 á »	6'00 »	35'00 á »	9'50 á »	12'00 á »	20'00 á »
Calamonte	14'00 á »	6'00 á »	5'00 á »		10'25 á »	11'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'25 á »	6'00 a »	6'00 á »	32'00 á	10'00 á »	13'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	6'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40 40	11'00 á »	12'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	6'00 á »		35'00 á »		12'00 á »	
Cabeza la Vaca	14'00 á »	6'50 á 6'50	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'25 á »	21'00 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		11 00 á »	13'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 a »	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	13'50 á »	5'50 á »			10'50 á »	11'00 á »	
Feria	13'50 á	6'00	5'00		10 00	12'25	
Guareña	14'00 á »	6'50 á »	4'25 á »		10'00 á »	12'00 á »	21'00 á »
Herrera del Duque	12'50 á »	6'50 á »	5'50 á »		11'00 á »	11'50 á »	22'50 á »
Higuera de Vargas	11'00 á	6'50 a	4'00 á	30'00 á	0'00 á	13'00 á	20'00 á 21'00
La Codosera	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	15'00 á »	18'00 á »
La Coronada	12'75 á »	6'50 á »	4'50 á 5'00	25'00 á »	9'50 á »	12'50 á »	22'00 á »
La Roca	13'50 á »	5'50 á 6'00	4'25 á »		10'00 á »	13'50 á »	15'00 á »
Los Santos	13'00 á »	5'75 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'50 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	38'00 á »	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
La Morera	14'00 á »	6'00 á »	5'50 á »			13'00 á »	
Llera	14'50 á »	6'00 á »		10'00	9'50 á »		18'00 á »
Monesterio	15'00 á »	6 50 á »	5'50 á »	30 00 á »	12'50 á	15'00 á 15'50	2 25 á 17'50
Mérida	13'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	45'00 á »	11'00 á »	14'75 á 15'50	23'50 á »
Montijo	13'50 á 14'00	6'50 á »			11'00 á »	12'50 á 13'00	20'00 á »
Oliva de Jerez	11'50 á »	6'75 á »	4'50 á »	33'50 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Olivenza	13'50 á	5'50 á	4'50 á		9'50 á 10'00	11'50 á	
Palomas	13'00 á »	5 50 á	5'00 á 5'00		10'50 á »	12'50 á »	
Puebla de la Reina	13'50 á »	5'75 á »	5'00 á »	40'00 á »	9'50 á »		
Quintana	12'50 á »	6'25 á »	4'25 á »	28'00 á	10'50 á »	12'25 á »	24'00 á »
Ribera del Fresno	13'00 á 13'50	7'00 á »	5'50 á »	30'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	20'00 á »
Siruela	12'00 á »	6'50 á »	6'00 á »	30'00 á »	11'00 á »	11' 0 á »	
Salvatierra	12'50 á »	6'50 á »	5'00 á	30'00 á »	8'50 á »	13'50 á »	22'00 á »
Santa Amalia	12'50 á »	6'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Solana de los Barros	13'00 á »	6'00 á 6'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13 00 á »	5'50 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	13'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á	5'50 á 6'00	4'50 á		10'00 á	12'50 á 12'50	
Usagre	»	6'50 á »	5'75 á »		10'00 á		
Villalba de los Barros	13'00 á »	5'50 á 6 00	5'09 á »		10'00 á		
Villafranca de los Barros	14'00 á »	6'50 á »	6'25 á »		10'00 á »	11'50 á »	21'00 á
Villanueva de la Serena	13'75 á »	7'50 á »	5'00 á »	27'00 á »	10 00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	11'25 á »	5'75 á 6 00	4 00		10'50 á »	13'00 á »	17'25 á »
Zarza-Alanje	13'00 á 13'50	6'50 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	12'00 á »	20'00 á »
Zafra	12'75 á »	6'25 á 6'50	4'25 á »	28'00 á 30'00	10'75 á »	12'00 á »	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'58 á 1'67 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 íd.
Cerdos cebados, á 0'00 íd.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros pelados, á 1'70.
Ovejas peladas, á 1'65.
Corderos, á 1'70 íd.
Cerdos cebados, á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo á 11'50 pesetas los 46 kilos.

Alconchel: D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 añojos, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Alconchel.—D. Manuel Marino Méndez, tiene á la venta 70 cerdos, 40 vacas, 5 yeguas con su garañón, 2 colleras de mulos, 300 ovejas de parir con su simiente, 600 fanegas de trigo blanco de la presente cosecha, 300 de cebada, 400 de avena, 50 fanegas de garbanzos superiores, 50 de habas y cede en arriendo 300 fanegas de tierra á pasto y labor y 50 de barbecho, estercadas, desde el próximo San Miguel; para tratar con dicho señor.

Aljucén: D. Leonardo Cordero tiene á la venta 150 fanegas de trigo cruche, de buena calidad.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskn„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.
Para tratar, con dicho señor.

—D. Eugenio Pantoja vende 200 machos cabríos, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

—D. Ricardo Carapeto tiene á la venta vacas lecheras y un buen toro semental.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande„ de este término.

Para tratar, en la misma finca.

—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Barcarrota: D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D.ª María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años, tres jacas de tres y medio años, montadas, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.

—D.ª Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.

—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucaliptus glóbulos de 60 centímetros.

—D. José Froylán vende 300 arrobas lana.

—D. Francisco Márquez vende 200 arrobas lana.

—D. Nicasio Martínez vende 200 arrobas lana.

Berlanga. — Miguel Vaquera Valencia, ofrece 2.000 fanegas de cebada en la dehesa del Conejal, término de Llera.

Hay gran demanda de lanas á 20 pesetas arroba. Ganaderos retraidos.

Bienvenida: D. Joaquin Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogía„. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.

Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

650 arrobas de lana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

—D. Francisco Calcerrada tiene á la venta 700 fanegas de trigo blanquillo.

Llera: D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventnra Castelló Cebrián.

—Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca merina; un torete y seis novillas suizas, una de ellas parida (la rastra es una hembra) y las cinco restantes preñadas para parir dentro de 3, 4 y 5 meses. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián, de Llerena.

Monesterio: Harinas de la fábrica Santa Teresa, las de cilindro, 44'50 pesetas con envase los 100 kilos, y rama, 40 pesetas los 100 kilos sin envase.

Olivenza: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregas blancas, entre ellas algunas negras y 400 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la deseha "La Cocosa„ que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas.
D. Emilio Gómez Rastrojo, 150 carneros.
D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas.
D. Dionisio León Torroscusa, 150 carneros.

Ribera del Fresno: Doña Josefa Vargas vende 600 arrobas de lana blanca, merina, y D. Manuel Gragera 400 de la misma clase, del corte de este año; para tratar con sus dueños en Ribera del Fresno.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Talavera la Real: D. Serapio Pérez Viseas, tiene á la venta un vagón de trigo añejo y 100 ovejas viejas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.

Valencia del Mombuey: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

—Jose y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

—D. Inocencio Portales tiene á la venta una buena partida de granos de todas clases y lo mismo Antonio Calvo y D. Fernando Gallego.

Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primalas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añeja.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira„ "Chaparral„ y "Fuente del Judío„ todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.

—D. Joaquin Bueno vende 220 íd. íd.

—D. José García 120 íd. íd.

D. José Bueno 350 íd. íd.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borregas.

También tiene a la venta 15 bueyes y 4000 fanegas de cebada fresca. Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en Los Entrines.

Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa "Marejón León„ 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Iciarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años, 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

Transacciones realizadas últimamente

Aljucén: D. Luciano Ramírez vendió las 200 fanegas de cebada que tenía anunciadas á D. Cirilo Solís, al precio de 6'50 pesetas una.

Ribera del Fresno: D. Wenceslao Olea ha vendido 300 borregas á 56 reales y 300 borras á 70 reales.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario de la del día 24 de julio de 1914:

Gobernación.—Ley declarando de utilidad pública, á los efectos de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, las obras de ampliación del hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

Real decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para disponer la celebración de un concurso público de propietarios para el arrendamiento de un local en Valencia con destino á la estación telegráfica de dicha capital.

Otro disponiendo se cursen con franquicia los paquetes que el Instituto Nacional de Alfonso XIII, establecido en Madrid, remita con cristales ó tubos de linfa para la vacunación.

Otro concediendo en el acto de jubilarse honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos á D. Faustino Manuel Noriega y Abascal, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Otro promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. José Sánchez Toscano.

Hacienda.—Real orden resolviendo los concursos á que se refiere el art. 21 de la ley de 12 de Junio de 1911 sobre el régimen de casas baratas.

Otra nombrando inspectores provinciales del trabajo, de Navarra y Burgos, á don Vicente Pérez de la Puente y D. Federico Keller y Mezqueriz, respectivamente.

Real orden resolviendo instancia del registrador de la propiedad de Motilla del Palancar D. Félix María Carazony Liceras, en solicitud de que se conceda á los registradores de la propiedad la facultad de convertir en efectos públicos las fianzas que presten en metálico para el desempeño de su cargo.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo instancia de doña María del Buen Suceso Luengo, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Málaga, solicitando se le expida título administrativo correspondiente á 8.000 pesetas de sueldo anual.

Fomento.—Real orden aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales y puentes económicos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Dirección general de lo contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Desde Berlanga

Un lapso circunstancial en nuestra vida de luchadores sociales, ó mejor dicho, quizás una necesidad de reposición en los desgastes que el infructuoso batallar nos proporciona, encajonó la pluma y colgó la péñola de nuestras críticas informaciones, cuando al menos en la vindicta pública comenzábamos á recoger la concienzuda sanción de nuestro sincero y constante laborar por el bienestar común.

Pero nuestro silencio y nuestra mansedumbre, sin duda se interpreta mal, y los actos públicos execrables se repiten con frecuencia, cual si convictos y confesos esclavos de las situaciones políticas dominantes, no nos quedase otro recurso que el de ahogar humillados el grito de dolor que el látigo de la venganza nos produce de continuo.

Nada de eso, señores: somos los mismos de siempre y no hemos traspasado ni una línea del puesto que ante nuestra propia conciencia prometimos defender hasta ser aniquilados.

Así es, que no hay que confundir la prudencia con el miedo ó con el arrepentimiento; por que ésta, solo pueden engendrarse al arrullo de concupiscentes promesas, y de nosotros está muy lejos la idea de alimentarnos con la pitanza del presupuesto municipal.

Todo este largo preámbulo es para justificar nuestra protesta pública de lo ocurrido ayer con un ciudadano pacífico, á quien se trató de llevar á la cárcel, por el grave delito de llamar la atención á un guardia municipal que maltrataba en la calle á un borracho, como aquí hay muchos, aunque inmunes á la acción de la justicia.

Enterado el señor alcalde de la verdad de lo ocurrido, revocó su acuerdo de detención, devolviendo al detenido á sus quehaceres, antes de transponer los umbrales del encierro á que se conducía.

De aplaudir es la disposición y no soy yo de los que el aplauso regatean; pero ¿no hubiese sido mejor el informarse antes de personas desinteresadas evitando de este modo el escándalo y la protesta de los que no podemos ver con pasividad el que á los nuestros se persiga sistemáticamente, por cualquier esbirro de la política caciquil?

Ahora voy á permitirme hacer algunas observaciones (no con carácter de consejo, pues no me considero con autoridad para tanto) al señor alcalde con cuya amistad me honro y á quien de todas veras deseo el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Joven aún para tomar sobre sí tantas responsabilidades como la alcaldía encierra, no creo que tenga enemigo alguno que lo coharte en el desenvolvimiento de los buenos deseos que le inspiran, y si algunos enemigos tiene, estos se encuentran entre sus cofrades políticos; entre los cuales existen no pocos que necesitan mantener vivo fuego sagrado de sus ambiciones, para poder vivir en estas tierras de garbanzos y mendrugos.

Fíjese en cuantos le rodean y aconsejan y se convencerá de que entre ellos se destacan estas figuras de vividores de la política, que le inducirán siempre por falsos derroteros, para sostener sus medros aun á costa de la tranquilidad de un pueblo, que, como Berlanga, hoy goza de una verdadera paz octaviana que malévolamente se pretende destruir.

EL CORRESPONSAL.

Berlanga, 21 de julio de 1914.

Instrucción pública

(Conclusión)

Relación de Escuelas vacantes que se han de proveer mediante el concurso general de traslado, correspondiente á 1.º de enero de 1914.

PARA MAESTRAS

Orense.—Baños de Molgar, Carballedo de Avia, Cea, Ginzo, Junquera de Espadañedo, Maside, Orense Puentedeva, San Clodio, Trives, Viana, Villamarín,

Oviedo.—Gijón, Aller, Avilés, Carreño, Castrillón, Castropol, Cudillero, El Franco, Grado, tres plazas; Luarca, dos plazas; Llanes, dos plazas, Mieres, San Tirso de Abres, Vega de Ribadeo.

Palencia. — Antigüedad, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Lantadilla, Palencia, Paredes de Nava, dos plazas; Saldaña, Villada.

Pontevedra.—Adelán, Bayón, Barrantes, Barcia de Mera, Bértola, La Cañiza, Cangas, Escuadro, Fornelos, Fragas, Geve, Marín, Moreira, Mondariz, Nieves, Parada, Rodeiro, Ribadumia, Silvestre, Tuy, Villagarcía.

Salamanca.—Salamanca, dos plazas de Sección Graduada; Béjar, dos plazas, una antigua de Párvulos; Bañobarez (Vitigudino), Frades (Sequeros), Galinduste (Alba de Tormes), Gallegos de Solmirón (Béjar), Horcajo Medianero (Alba de Tormes), Lumbrales (Vitigudino), antigua de Párvulos; Macotera (Peñaranda), Mieza, (Vitigudino), Navasfrías (Ciudad Rodrigo), Valdefuentes (Béjar).

Santander.—Arredondo, Herrera de Camargo, Laredo, Santillana, San Román, Santoña, Vega de Pas.

Segovia.—El Espinar, Navas de San Antonio, Nava de la Asunción.

Sevilla.—Ecija, tres plazas; Sevilla, cinco plazas; Aguadulce, Alcalá del Río, Algámitas, Bormujos, Constantina, Dos Hermanas, El Ronquillo, El Rubio, Estepa, Gilena, Lebrija, Lora del Río, Marchena, tres plazas; Morón, Osuna, dos plazas; La Puebla de Cazalla, La Puebla de los Infantes; Santiponce, Saucejo (El), Villanueva del Río.

Soria.—Agreda, Almazán, antigua de Párvulos, Olvega.

Tarragona.—Reus, dos plazas; Tarragona, Tortosa, Alcanar, dos plazas, una antigua de Párvulos; Alforja, Ascó, Batea, dos plazas; una antigua de Párvulos; Blancaflort, Biten (Tortosa), Flix, Montblanch, Pobleda, Perelló, Roquetas, Remolinos (Tortosa), Torre del Español, Vendrell, dos plazas; Valls, Vandellós, Vallmoll.

Teruel.—Alcañiz, Alcalá de la Selva, Arcos, Aliaga, Alcañiz, Beceite, Cantavieja, La Ginebrosa, Monrroyo, Molinos, Obón, Peyarroya, Teruel, Torrijo del Campo, Tronchón, Villel, Villarroya de los Pinares.

Toledo.— Toledo, Sección de la Graduada; Aldeanueva de Barbarroya, Aldeanueva de San Bartolomé, Borox, Campillo de la Jara, Camuñas, Casarrubios del Monte, Castillo de Bayuela, Cedillo, Corral de Almaguer, Hinojosa de San Vicente, Huerta de Valdecarábalos, La Iglesuela, La Guardia Las Herencias, La Mata, Los Navalmorales, Mohedas de la Jara, Navamorcuende, Quintanar de la Orden, San Bartolomé de las Abiertas, San Martín de Moltalban, Torrico, Villatobas, Villaseca de la Sagra, Val de Santo Domingo.

Valencia.—Valencia, cuatro plazas: una de Sección de la graduada; Ademuz, Alcira, Algemesí Antella, Benifairo de Valldigra, Borbotó (Valencia), Buñol, Calles, Canals, Carcagente, dos plazas; Corpesa (Valencia), Cortes de Pallás, Cullera, Enguera, Játiba, tres plazas; Llosa de Ranes, Oliva, Rafelcofer, Racafort, Sagunto, Sueca, Tuejar.

Valladolid.—Valladolid, dos plazas; Bercero, Bolaños, Curiel, Mayorga de Campos, Mota del Marqués, Medina del Campo, Montamayor, Nava del Rey, antigua Auxiliaría; Pesquera de Duero, Pedrosa del Rey, Peñaflor, Peñafiel, Portillo, Olmedo, San Román de la Hornija, San Miguel del Arroyo, Torrecilla de la Orden, Tudela de Duero, antigua Auxiliaría de párvulos, Wamba.

Vizcaya.— Bilbao (Las Cortes), antigua de Párvulos; Bilbao (Marrana), Bilbao (Urazurrutia), antigua de Párvulos; Bilbao (Cortes). Bilbao (Tívoli), antigua de Párvulos; Bilbao (Achuri), íd. íd. Bilbao (Marrana), Bilbao, Sección de la Graduada; Arbacegui y Guerricáiz, Berriatúa, Bermeo, Durango, Echevarría, Yurre, Jemein, Mallavia, Mundaca, Valmaseda.

Zamora.—Carvajales de Alba, Castroverde de C., Cerecina de Campos, Fuentelapeña, Malva, Manganeses Lampreana, Perdigón, Toro. Venialvo, Villalobos, Villanueva del Campo, Antigua de Párvulos; Zamora, ídem íd.

Zaragoza.—Aguarón, Aguilón, Alfamén, Almonacid de la Sierra, Aranda de Moncayo, Arándiga, Azuara, Biota, Bujaraloz, dos plazas; Calatayud (Huemeda), Carenas, Cervera de la Cañada, Codos, Escatrón, antigua Auxiliaría de Párvulos; Egea de los Caballeros, ídem íd.; Fuentes de Jiloca, La Almunia, Luna, Malléu, Mequinenza, Monegrillo, Moros, Moyuela, Pedrola, Peñaflor, Sástago, antigua Auxiliaría de Párvulos; Tarazona, Torralba de Ribota, Villalengua.

Direcciones y Regencias de Escuelas Graduadas.

PARA MAESTROS

Albacete.—Caudete, La Rosa, Mahora.

Almería.—Tíjola.

Cáceres.—Malpartida de Plasencia.

Cádiz.—Jerez de la Frontera, Cádiz (Regencia).

Canarias.—Santa Cruz de Tenerife (Regencia).

Castellón.—Castellón.

Ciudad Real.—Daimiel.

Cuenca.—Cuenca (Regencia).

Granada.—Motril.

Huesca.—Huesca (Regencia).

Jaén.—Linares.

Lérida.—Lérida (Regencia).

Oviedo.—Oviedo.

Santander.—Astillero.

Segovia.—Riaza, Segovia,

Sevilla.—Sevilla (Regencia).

Tarragona.—Tarragona, Reus, Reus (Regencia).

Zamora.—Zamora (Regencia).

Zamora.—Zamora (Regencia).—Este Zamora debe referirse á Zaragoza (Regencia). Lo publicamos así por haber aparecido en la *Gaceta* en esta forma.

PARA MAESTRAS

Albacete.—Albacete.

Cádiz.—Cádiz,

Canarias.—Laguna (Regencia).

Ciudad Real.— Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela.

Granada.—Loja.

Oviedo.—Oviedo.

Santander.—Valdecilla.

Segovia.—Segovia (Regencia).

Tarragona.—Reus, Ampostas.

Toledo.—Añover de Tajo.

Vizcaya.—Bilbao (Solocoeche) (Regencia).

Valladolid.—Cigales.

Madrid, 27 de junio de 1914.—*Bullón*

(Gaceta 11 de julio)

Se arriendan 2.800 fanegas de aprovechamientos de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

SE VENDE una huerta dedicada hoy á toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sanz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

Sr. de Soto

Vende muchas dehesas, hace operaciones sobre fincas rústicas y casas en las capitales extremeñas. Excelentes condiciones.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25
Teléfono 411

La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, **la MEJOR y la más barata.** DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Unica completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

SE VENDEN

Un triturador de abulaga, sarmiento y maíz.

Una respigadora de cereales.

Una aventadora limpiadora con su malacate.

Un cultivador de cinco rejas Plané.

Una distribuidora de abonos.

Un coche de ocho asientos familiar.

Un coche de seis íd. íd.

Un coche de seis id., jardinera.

Seis cables de acero, de varios gruesos y largos.

Todo en muy buenas condiciones de funcionamiento y de baratura.

Para tratar, con D. Ventura Arroyo Lillo. Palacio, 40, Almendralejo.

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cano Barroso

Ribera del Fresno

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia, (España).**

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa **desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín.** Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran **cascada,** hermosos parques y lago navegable, los acreditan como **residencia ideal.** Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, **Bolsa, 2** (antigua Bolsa), **Madrid,** ó en Alhama de Aragón, **Termas Matheu.**

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Precios sin competencia.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, **8 pesetas,** con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—**6 pesetas.**

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

Almacén de Armas

efectos de caza y expendeduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etc., etc.

CAFES: marca "Sangay„ es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

Esquelas de funeral

En la imprenta **La Constancia,** Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Establecimiento Hidro-Mineral

DE

La Herrería

En el término municipal de Salvaleón

(Provincia de Badajoz)

Agua bicarbonatado-salina

Y eminentemente ferruginosa

TEMPORADA OFICIAL:

De 24 de Junio á 24 de Septiembre

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invencion. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 **BADAJOZ**

Farmacia de G.ª Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios

1.ª plana..... 0'50 línea
2.ª » ..... 0'25 »
3.ª » ..... 0'10 »
4.ª » ..... 0'05 »

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre.. 3'75 »
Extranjero, año ..... 24'00 »